

COBERTURAS Y DEDUCIBLES

	OPCIÓN 1 (Mismas condiciones)	OPCIÓN 2
TOPE DE COASEGURO	\$30,000.00	\$40,000.00
DEDUCIBLE Y COASEGURO EN PAGO DIRECTO CON RED O QUE SE ADAPTE AL TABULADOR	SE ELIMINA DEDUCIBLE Y COASEGURO SIEMPRE QUE EL GASTO REBASE EL DEDUCIBLE	SE ELIMINA 50% DEL DEDUCIBLE Y 50% DEL COASEGURO SIEMPRE QUE EL GASTO REBASE EL DEDUCIBLE
URGENCIA MEDICA POR ENFERMEDAD (Pago Directo y Reembolso)	DEDUCIBLE \$9,000 COASEGURO 10% EL GASTO EROGADO DEBE REBASAR EL DEDUCIBLE	DEDUCIBLE \$10,000 COASEGURO 15% EL GASTO EROGADO DEBE REBASAR EL DEDUCIBLE
REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS DESPUÉS DE UNA CIRUGÍA DE PAGO DIRECTO:	DEDUCIBLE \$0.00 COASEGURO 10%	DEDUCIBLE \$0.00 COASEGURO 30%
REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS CUANDO EL PADECIMIENTO ES NUEVO Y NO ENTRA POR PAGO DIRECTO:	DEDUCIBLE 6.5 UMAM COASEGURO 10% (MÉDICO DE RED O QUE SE AJUSTE COASEGURO: 30% MÉDICO NO RED	DEDUCIBLE 6.5 UMAM COASEGURO 30%
COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	SIN PERIODO DE ESPERA EMBARAZO EXTRAUTERINO, FIEBRE PUERPERAL, ECLAMPSIA, Y TOXICOSIS GRAVÍDICA, PLACENTA ACRETA, PLACENTA PREVIA Y ATONÍA UTERINA. SUMA ASEG: 10 UMAM SIN DEDUCIBLE NI COASEGURO TANTO EN PAGO DIRECTO COMO EN REEMBOLSO.	SIN PERIODO DE ESPERA. TODAS LAS COMPLICACIONES DEL EMBARAZO CON CONDICIONES DE COBERTURA BÁSICA.
GASTOS MEDICOS COMPLEMENTARIOS	AMPARADA CON COASEGURO 5% TOPE \$30,000	AMPARADA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES CUANDO OCURRE EL PRIMER GASTO.
RENOVACION VITALICIA	CONDICIONES GENERALES INBURSA: La edad de aceptación será de 0 (cero) años hasta los 64 (sesenta y cuatro) años, pudiéndose realizar la renovación <u>hasta en tanto el Asegurado continúe perteneciendo a la Colectividad Asegurada en esta póliza.</u>	Sin límite de edad de renovación siempre y cuando sigan cumpliendo con la definición de colectividad.
RENOVACION GARANTIZADA	NO LA TIENEN	NUEVO BENEFICIO PARA QUIENES LLEGUEN A LA EDAD DE JUBILACION Y QUE SOLICITEN LA CONVERSIÓN A INDIVIDUAL
TRATAMIENTO MEDICO Y QUIRÚRGICO PARA CORREGIR XIFOSIS, LORDOSIS Y ESCOLIOSIS DE COLUMNA VÉRTEBRAL	AMPARADOS LOS ADQUIRIDOS A CONSECUENCIA ENFERMEDAD O ACCIDENTE CUBIERTO DENTRO DE VIGENCIA. SIN PERIODO DE ESPERA SIN DEDUCIBLE NI COASEGURO TANTO EN PAGO DIRECTO COMO EN REEMBOLSO	AMPARADOS LOS ADQUIRIDOS A CONSECUENCIA ENFERMEDAD O ACCIDENTE CUBIERTO DENTRO DE VIGENCIA. SIN PERIODO DE ESPERA APLICANDO DEDUCIBLE Y EL 50% DEL COASEGURO.
CIRUGÍA DE NARIZ Y SENOS PARANASALES	AMPARADO POR ACCIDENTE Y ENFERMEDAD HASTA LA SUMA ASEGURADA DE COBERTURA BÁSICA. SIN DEDUCIBLE NI COASEGURO TANTO EN PAGO DIRECTO COMO EN REEMBOLSO. SIN PERIODO DE ESPERA.	AMPARADO SIN PERIODO DE ESPERA POR ACCIDENTE Y ENFERMEDAD HASTA LA SUMA ASEGURADA DE COBERTURA BÁSICA. ACCIDENTE: SIN DEDUCIBLE NI COASEGURO (PAGO DIRECTO Y REEMBOLSO) ENFERMEDAD: CON REDUCCIÓN DE DEDUCIBLE Y COASEGURO AL 50%.